

Colegio Mayor Universitario
«Diego de Covarrubias»
Avda. de Séneca, 10
28040 Madrid

Tel.: 91 550 18 21 - Fax: 91 394 11 92
Móvil: 606 78 52 94

info@asociacioncm.es • www.asociacioncm.es

Junta Directiva: **D. Marcos González Andrés**

Presidente

[Residencia Augustinus-Nebrija]

D. Enrique Romero Dengra

Vicepresidente y Tesorero

[C. M. U. Marqués de la Ensenada]

D. Jose Manuel Burgueño

Secretario y Vicepresidente del
Comité de Competición

[C. M. U. Loyola]

D. José Vicente Gómez Rivas

Presidente del Comité de Competición
y coordinador de la competición
deportiva

[C. M. U. Sta. María de Europa]

Dña. Begoña Pérez Jérez

Vocal

[C. M. U. Mara]

Dña. Mª Ángeles Rodríguez

Vocal

[C. M. U. Hispano Americano Juan Roncalli]

D. Manuel García Artiga

Vocal

[C. M. U. Elías Ahuja]

Coordinadora de la Secretaría:

Dña. Margarita Campuzano Baudot

Con el patrocinio de:



Y la colaboración de:



Comunidad de Madrid
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

1. La participación en estos certámenes está abierta a los estudiantes universitarios residentes en los Colegios Mayores de Madrid, durante el curso de su convocatoria.
2. Los premios serán otorgados por un jurado formado por especialistas de las distintas modalidades y cuya composición será comunicada en su momento.
3. La organización no se hará responsable de los desperfectos que las obras presentadas puedan sufrir en el curso de cada certamen (exposición, traslado...), aunque sí se compromete a velar por su seguridad y devolver a sus autores las obras y trabajos que no resulten premiados.
4. En los certámenes de artes plásticas la exposición de las obras presentadas a concurso se hará en un lugar universitario designado por la Asociación.
5. Los trabajos y las obras deberán entregarse dentro de los plazos establecidos en cada certamen. La entrega de obras e inscripciones se realizarán en:

**ASOCIACIÓN PARA ACTIVIDADES CONJUNTAS
DE COLEGIOS MAYORES DE MADRID**
«CMU Diego de Covarrubias»
Avda. Séneca, 10 • 28040 Madrid

HORARIO
de lunes a jueves, de 12.00 a 20.00 h
Viernes de 09.30 a 14.30 h.

6. La entrega de los premios tendrá lugar en el Acto de Clausura de las actividades culturales y deportivas. La fecha y hora se anunciarán oportunamente.
7. El fallo de los respectivos jurados, que será inapelable, se hará público en los días anteriores a esa fecha. El jurado puede declarar desierto algún premio o conceder algún accésit si lo estima oportuno.
8. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación para Actividades Conjuntas. Aquellas obras que no resulten premiadas podrán recogerse en la Sede de la Asociación a partir de la semana siguiente al fallo y hasta el 4 de junio de 2014.
9. Los certámenes a los que no concurra un número mínimo de cinco participantes no se celebrarán, salvo disposición contraria con carácter excepcional.
10. Para cada certamen se establecen BASES PARTICULARES. La participación en cualquiera de estos certámenes supone la aceptación incondicional de estas bases.

1. Se podrán presentar un máximo de dos obras con el tema propuesto Madrid sorprendente.
2. Se admitirán todo tipo de técnicas y trucajes.
3. El tamaño y formato de la imagen es libre, siendo obligatorio el montaje sobre una cartulina o cartón de un tamaño mínimo de 24x30 cm. y máximo de 40x50 cm.
4. Las obras se entregarán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el texto: «Concurso fotográfico de Colegios Mayores» y un lema, que se repetirá al dorso de cada obra. Se adjuntará, además, un sobre cerrado con el mismo lema en el exterior, en cuyo interior figurará el nombre y apellidos, teléfono personal, fotocopia del DNI y el nombre del Colegio Mayor en el que resida el autor, así como el número de obras presentadas y título de éstas. Aquellas obras que presenten el nombre del autor escrito sobre el cartón de montaje serán retiradas del certamen.
5. El plazo de presentación de las obras finalizará el 3 de abril de 2014, a las 20 horas. Además se entregará una copia en formato digital.
6. Las obras se expondrán en un Colegio Mayor, entre los días 5 y 16 de mayo de 2014, y el fallo del jurado se hará público en el Acto de Clausura de Actividades de la Asociación.
7. A todo participante se le podrá exigir la verificación de la autoría de las obras presentadas, siempre que así lo desee el jurado.
8. El jurado tendrá capacidad para interpretar las obras de cualquiera de los premios, que podrán declararse desiertos de acuerdo con la estimación de los jurados, siempre que ello suponga un beneficio para la mayor brillantez del certamen.
9. Cada autor sólo podrá optar a un premio.
10. Se establecen los siguientes premios:

PRIMERO: 300 EUROS
SEGUNDO: 150 EUROS

1. Las bases formales, si se presenta pintura, serán: tema y técnica libres (acuarela, óleo y acrílico). Formato: 1,45 x 1,14 m como máximo. Las obras serán originales y sin firma, y deberán entregarse debidamente enmarcadas (listón), empaladas y preparadas para ser colgadas. Se hará constar al dorso de la obra el seudónimo del autor, el mismo que se pondrá en la parte exterior de un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre y apellidos, teléfono personal, fotocopia del DNI y el nombre del Colegio Mayor en el que resida el autor, así como el número de obras presentadas y el título de éstas.
2. Las bases formales, si se presenta dibujo, serán: temática libre, en formato DIN A2 o DIN A3. No se admiten obras en formato digital ni aparecerá ningún tipo de referencia al autor en la obra. Las obras se entregarán en un soporte en cuyo exterior figurará el título de la obra o el seudónimo del autor. Se hará constar al dorso de la obra el seudónimo del autor, el mismo que se pondrá en la parte exterior de un sobre cerrado en cuyo interior figurará el nombre y apellidos, teléfono personal, fotocopia del DNI y el nombre del Colegio Mayor en el que resida el autor, así como el número de obras presentadas y el título de éstas.
3. El plazo de presentación de las obras finalizará el 3 de abril de 2014, a las 20 horas.
4. Las obras se expondrán en un Colegio Mayor, entre los días 5 y 16 de mayo de 2014.
5. Cada concursante podrá presentar cuantas obras desee, si bien sólo podrá ser premiada una de ellas.
6. Se establecen los siguientes premios:

PRIMERO: 300 EUROS
SEGUNDO: 150 EUROS

RELATO CORTO Y POESÍA

1. Los RELATOS se iniciarán con la frase “Cerró el libro y, sin apartar la vista de la puerta, abandonó la biblioteca del Colegio”. Los trabajos de POESÍA serán de temática libre. Todos ellos serán originales e inéditos.
2. La extensión máxima podrá ser de ocho páginas y mínima de dos para el relato y de 100 versos cada poema o grupo de poemas con unidad temática.
3. Los textos deberán estar escritos en español, a doble espacio, por una sola cara en tamaño DIN A4 y cuerpo de letra Arial de 12 puntos. Se entregarán tres ejemplares debidamente grapados o encuadernados, además de una copia en formato digital Word.
4. Cada concursante podrá presentar cuantos trabajos desee, si bien sólo podrá ser premiado uno de ellos.
5. Irán firmados únicamente con seudónimo. En un sobre aparte, cerrado, se incluirá una tarjeta con: nombre completo, seudónimo, Colegio Mayor donde reside, teléfono personal y fotocopia del DNI.
6. El plazo de entrega de las obras finaliza el 19 de febrero de 2014, a las 20 horas.
7. Se establecen los siguientes premios:

RELATO CORTO

PRIMER PREMIO: 300 EUROS
SEGUNDO PREMIO: 150 EUROS

POESÍA

PRIMER PREMIO: 300 EUROS
SEGUNDO PREMIO: 150 EUROS



**Asociación
para
actividades
conjuntas**

MÚSICA

1. Podrán presentarse grupos o solistas, siempre que el 66% de sus integrantes, como mínimo, resida en alguno de los Colegios Mayores miembros de la Asociación para Actividades Conjuntas de los Colegios Mayores de Madrid.
2. El 23 de abril de 2014 se celebrará la audición de todos los presentados para seleccionar a los finalistas en un Colegio Mayor que se indicará con suficiente antelación. El 25 de abril de 2014 se celebrará la final en el mismo Colegio, donde se fallarán los tres ganadores.
3. Para participar en el festival disponen hasta el miércoles 3 de abril de 2014 para realizar la inscripción en la sede de la Asociación para Actividades Conjuntas de los Colegios Mayores de Madrid. Se deberán entregar por escrito y en un sobre los siguientes datos: nombre del grupo, nombre y apellidos de los integrantes, solista o creador; Colegio Mayor donde residen; fotocopia del DNI; teléfonos personales de contacto; la lista de las canciones que interpretarán en el festival, así como una relación de los instrumentos que se van a utilizar. Los inscritos pagarán una fianza de 50,00 € que será devuelta siempre y cuando participen en la audición y/o la final.
4. Cada inscrito presentará un total de cinco obras, originales o versionadas, siendo estas de estilo libre. El tiempo requerido para la actuación no excederá los 30 minutos.
5. Se establecen los siguientes premios:
PRIMERO: 300 EUROS
SEGUNDO: 150 EUROS

BLOG

1. Pueden participar blogs cuyo contenido esté redactado en castellano y versen sobre temas culturales o relacionados con cualquier rama del saber.
2. Solo se admitirá un blog por participante.
3. Los blogs deberán tener una antigüedad de cuatro meses antes del plazo de presentación establecido en estas bases y presentar 15 entradas como mínimo.
4. Los artículos y los comentarios deberán ir firmados por la persona que los escribe.
5. El jurado valorará principalmente la calidad de su contenido, además de aspectos relacionados con el diseño, la accesibilidad, la calidad de los elementos multimedia, la frecuencia de publicación y el nivel de interactividad.
6. También se valorará el carácter comunicativo, la adecuación de los vínculos que se aporten en el blog, la coherencia y el respeto a las fuentes de información.
7. Los datos se deben presentar en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el texto Las obras se entregarán en sobre cerrado en cuyo exterior figurará el texto: «Concurso de blogs de Colegios Mayores», el TÍTULO del blog y la URL (<http://www.ejemplo.com>). En el interior figurará el nombre y apellidos del autor, su teléfono personal, una fotocopia del DNI y el nombre del Colegio Mayor en el que reside.
8. El plazo de presentación del blog finalizará el 3 de abril de 2014, a las 20 horas.
9. Cada autor sólo podrá optar a un premio.
10. Se establecen los siguientes premios:
PRIMERO: 300 EUROS
SEGUNDO: 150 EUROS



**XXVII EDICIÓN
DE CERTÁMENES
CULTURALES**

**PINTURA CUENTO RELATO CORTO
POESÍA FOTOGRAFÍA**

IX EDICIÓN DIBUJO

III EDICIÓN MÚSICA

I EDICIÓN BLOG